



L & M
SEGURIDAD PRIVADA CIA. LTDA.
SU SEGURIDAD ES NUESTRA GARANTIA

Acuerdo Ministerial N° 00223

20

OF. N° 001-L&M-04
Riobamba, 03 de Enero del 2005

Sr. Dr.
Paúl Ocaña Soria
INTENDENTE DE COMPAÑIAS
Ambato

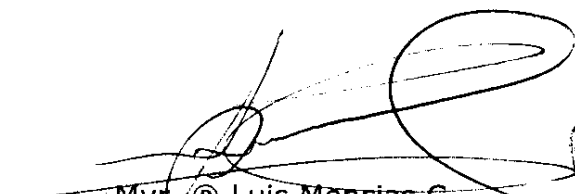
De mi consideración:

Reciba un cordial y atento saludo y los más sinceros deseos de éxitos en sus delicadas funciones.

La presente es para poner a su consideración la Posesión Efectiva de los Sres. Herederos del Sr. (+) Edwin Ronny Machado Maliza Socio de nuestra empresa.

Particular que comunico para los fines legales pertinentes.

Atentamente


Myriam Luis Mencías C.
GERENTE GENERAL

LM/mp



Francia 16-25 y 12 de Octubre Esq. – Teléfonos : (03)2961-372/2950880-Fax(03)2951-308
e-mail lymseg@andinanet.net
Riobamba - Ecuador

**POSESION EFECTIVA
A FAVOR DE: ERIKA ANTONELA MACHADO VILLA**

CUANTIA: INDETERMINADA



En la ciudad de Riobamba, provincia de Chimborazo, República del Ecuador, hoy día sábado diez de julio del dos mil cuatro, ante mí, Abg. Italo Bedrán H. Notario Público Séptimo, se me presentó una petición de **POSESION EFECTIVA**, cuyo tenor literal es como sigue: **SEÑOR NOTARIO**; Con la partida de defunción que se acompaña, compruebo que mi recordado esposo **EDWIN RONY MACHADO MALIZA**, fallecido en esta ciudad de Riobamba, el catorce de febrero del dos mil cuatro, sin dejar testamento, quedando como su única y universal heredera, su hija: **ERIKA ANTONELA MACHADO VILLA**, y como su cónyuge sobreviviente la compareciente **MARIA FERNANDA VILLA CORNEJO**. Me permito declarar que como bienes hereditarios existen las acciones que como socio fundador adquirió mi difunto esposo, dentro de la compañía de seguridad privada denominada "**L & M SEGURIDAD PRIVADA CIA. LTDA.**", compañía constituida mediante escritura celebrada en la Notaría Séptima del Cantón Riobamba, del Ab. Italo Bedrán Ríos, con fecha cuatro de Mayo de mil novecientos noventa y nueve y legalizada en la Superintendencia de Compañías. Por lo antes expuesto y fundamentada en el artículo seiscientos ochenta y cinco del Código de Procedimiento Civil, acudo ante usted señor Notario y solicito se sirva concedernos la posesión efectiva de los bienes dejados por el causante. Por ser legal, sírvase atender conforme lo solicito. Firmo con mi defensor. F) peticionaria f9 Ab. Arnaldo Salazar matr. 377 CACH. . **PRESENTADO.** Hoy día sábado diez de julio del dos mil cuatro. **CERTIFICO.** f f Abg. Italo Bedrán Notario. Hay un sello Conocida la petición procedí a receptor la declaración juramentada de la peticionaria, la misma que se afirma y ratifica en el íntegro contenido de la petición fielmente transcrita. Se encuentra agregado como documentos habilitantes, copia de la cédula, partida de defunción y nacimiento, copia de una escritura. Por las consideraciones expuestas y amparada en lo que dispone el artículo siete numeral doce que reforma al artículo diez y ocho de la Ley Notarial, se concede la **POSESION EFECTIVA PROINDIVISA** de los bienes descritos,

1 en la petición fielmente transcrita a favor de ERIKA ANTONELA MACHADO VILLA y
2 de MARIA FERNANDA VILLA CORNEJO en calidad de cónyuge sobreviviente, sin
3 perjuicio de terceros. Concédase copias del acta que antecede, inscribase en el
Registro de la Propiedad correspondiente. De todo lo que doy fé. F) Abg. Italo
Bedrán R. Notario.

6 SE otorgó ante mi y en fé de ello confiero esta copia firmada
sellada y signada en esta ciudad de Riobamba a diez de julio del dos mil cuatro. /7/

8 *Ullae*



11 Italo Bedrán Riosfrio
ABOGADO
Notario Séptimo de Riobamba

8933

13 REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE RIOBAMBA
14 QUEDA INSCRITA LA (EL) *Acta* QUE ANTECEDE EN
EL (LOS) REGISTRO(S) DE *Propiedades* *ter. d. P.*
15 ANOTADO BAJO EL NUMERO *8933* DEL REPERTORIO.
RIOBAMBA, A *Diciembre 22* del *2004*.



17 EL REGISTRADOR
18 Ab. Fausto Vallejo E.

REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACION Y ESTATALIDAD

Cedula de CIUDADANIA N° 060211724-4
 VILLA CORNEJO MARIA FERNANDA
 CHIMBORAZO/RIOBAMBA/VELOZ
 18 OCTUBRE 1975
 004-0018 02017 F
 CHIMBORAZO/ RIOBAMBA
 LIZARZABURU 1975



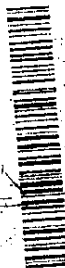
ECUATORIANA***** V3343V3242
 CASADO EDWIN RONY MACHADO MALIZA
 SECUNDARIA EMPLEADO PRIVADO
 FRANCISCO VILLA
 SUSANA DEL PILAR CORNEJO
 RIOBAMBA 01/10/2002
 01/10/2014
 REN 0040296
 Chir



REPUBLICA DEL ECUADOR
 TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
 ELECCIONES SECCIONALES 17/Oct/2004

CERTIFICADO DE VOTACION

109 - 0001
 NUMERO
 0602117244
 CEDULA
 VILLA CORNEJO MARIA FERNANDA
 APELLIDOS Y NOMBRES
 RIOBAMBA
 CANTON
 CHIMBORAZO
 PROVINCIA
 LIZARZABURU
 PARROQUIA
 PRESIDENTE DE LA JUNTA





REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CIRCULACIÓN



REPÚBLICA DE CIUDADANÍA*MED. 060465105-9

MACHADO VILLA ERINA ANTONELA

CHIMBORAZO/RIOBAMBA/VELOZ

19 ABRIL 1995

002- 0247 01291 F

CHIMBORAZO/RIOBAMBA

LIZARZABURU 1995



Antonela Machado
FOTOGRAFÍA CIRCULAR

EQUATORIANA*****

V633243222

SOLTERO

PRIMARIA

ESTUDIANTE

EDWIN RONY MACHADO MALIZA

MARIA F. VILLA CORNEJO

RIOBAMBA

08/12/2004

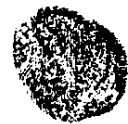
08/12/2016

08/12/2016

08/12/2016

PV
Chm

0045572



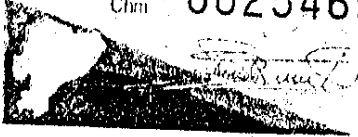
IMPRESIÓN DE FOTOGRAFÍA

CIUDADANIA 060220461-4
 NADO MALIZA EDWIN RONY
 (MBORAZO/RIOBAMBA/LIZARZABURU
 SEPTIEMBRE 1968
 002- 0279 01357 M
 MBORAZO/ RIOBAMBA
 ZARZABURU 1968



[Signature]

ECUATORIANA***** V4333V4242
 CASADO MARIA FERNANDA VILLA CORNEJO
 SECUNDARIA EMPLEADO
 ELIAS MACHADO
 MARIA MARILU MALIZA
 RIOBAMBA 16/08/2002
 16/08/2014
 REN 0025469
 Chm



[Signature]

INSCRIPCION DE DEFUNCION

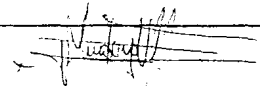
Tomo 1- Pág. 083 Acta 083

En Riohamba, provincia de
Chimborazo, hoy día diez y seis de febrero
del dos mil cuatro El que suscribe, Jefe de Registro Civil ex-
tiende la presente acta de inscripción de la defunción de :
NOMBRES Y APELLIDOS DEL FALLECIDO: Edwin Rony machado maliza
Sexo: masculino Estado Civil: casado Edad: treinta y seis años
Nombres y Apellidos del padre: Elias Machado
Nombres y Apellidos de la madre: María marilú maliza
Lugar del fallecimiento: Riohamba Fecha: dieciséis
de febrero del dos mil cuatro El Cónyuge so-
breviviente se llama: María Fernanda villa Cornejo
Causa de la muerte: I D E M
Solicitó esta inscripción: María Fernanda villa Cornejo con Cédula-
de Identidad N° 060 211 724-4 domiciliada en Riohamba

OBSERVACIONES:

Cédula del fallecido n.º 060 233 461-4 firma el me el Dr. Francisco Fernández
Reg. ret. 156 - CHZ

FIRMAS:





DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
IDENTIFICACION Y CEDULACION



Nº 4915250

USD

COPIA INTEGRAL

NACI.		MATRI.		D.	
-------	--	--------	--	----	--

Escritura Pública

2008 Agosto 1993

INSCRIPCION DE MATRIMONIO

Tomo 1 Pág. 265 Acta 528

En Piobamba Provincia de El Oro
hoy día treinta de Julio mil novecientos veinte y tres
El que suscribe, Jefe de Registro Civil extiende el presente acta del matrimonio de: **NOMBRES Y APELLIDOS DEL CONTRAYENTE:** Eduvin Rony Anahide Quiliza
nacido en Piobamba el 3 de septiembre de 1968 de nacionalidad ecuatoriana de profesión estudiante
con Cédula N° 0602284614 domiciliado en Piobamba de estado anterior soltero hijo de Edmundo Anahide
y de María Anahide Quiliza
NOMBRES Y APELLIDOS DE LA CONTRAYENTE: Anaris Fernanda Talla
Borrey nacida en Piobamba el 18 de octubre de 1975 de nacionalidad ecuatoriana de profesión estudiante
con Cédula N° 0602284614 domiciliada en Piobamba de estado anterior soltera hija de Francisco Talla
y de Rosario del Pilar Borrey
LUGAR DEL MATRIMONIO: Piobamba **FECHA:** Julio 30 de 1993
En este matrimonio legitimaron a sus hijos comun llamados

OBSERVACIONES:

Por su menor de edad la contrayente autoriza al padre y
firmar en unión de los testigos

[Firma]
FIRMAS: [Firma] [Firma] [Firma]

Fecha cuya copia
archiva de de 19...

(.)
Jefe de Oficina

separación conyugal, judicialmente autorizada de los contra-
tes del presente matrimonio, fue declarada mediante senten-
cia del Juez con fecha
cuya copia se archiva de de 19...

(.)
Jefe de Oficina

declaró la nulidad de este matrimonio mediante sentencia del
Jefe de Oficina con fecha
cuya copia se archiva de de 19...

(.)
Jefe de Oficina

OTRAS SUBINSCRIPCIONES O MARGINACIONES

INSCRIPCION DE NACIMIENTO

Tomo Pág. 277 Acta 1291

archiva. de de 19

Jefe de Oficina

imonio con en la Ofc. de con fecha pag. acta de de 19

Jefe de Oficina

..... de de 19 y
nsta inscrita en la Of. de
n el tomo pag. acta
..... de de 19

Jefe de Oficina

INSCRIPCIONES O MARGINACIONES

En provincia de
de hoy día de de
mil novecientos el que suscribe, Jefe de Registro
Civil, extiende la presente acta de inscripción del nacimiento de:
NOMBRES: APELLIDOS:
SEXO: FECHA DE NACIMIENTO:
LUGAR: del Cantón Provincia
NOMBRES Y APELLIDOS DEL PADRE:
de nacionalidad de estado civil con Cédula
de Identidad N°
NOMBRES Y APELLIDOS DE LA MADRE:
de nacionalidad de estado civil con Cédula
de Identidad N°
Solicitó esta inscripción: con Cédula N°

OBSERVACIONES:

Con cédula
661224
661224
661224

HUELLAS DACTILARES DEL INSCRITO

PULGAR DERECHO

PULGAR IZQUIERDO

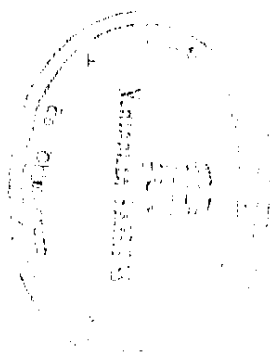
FIRMAS:

.....



COPIA INTEGRAL

NACI.		MATRI.		D
-------	--	--------	--	---



Abad v.g. Pab3

247 1291 1995